



RESOLUCIÓN N° 187 16

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 07 JUN 2016

Expediente N° SO-19.140/16.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 102.121,60 (Pesos Ciento Dos Mil Ciento Veintiuno con Sesenta Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 389/16 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.073/15 de fecha 02/05/16, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 21.319,44 (Pesos Veintiún Mil Trescientos Diecinueve con Cuarenta y Cuatro Centavos), quedando un saldo de \$ 65.654,16 (Pesos sesenta y cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro con Dieciséis Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 102.121,60 (Pesos Ciento Dos Mil Ciento Veintiuno con Sesenta Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 21.319,44 (Pesos Veintiún Mil Trescientos Diecinueve con Cuarenta y Cuatro Centavos), correspondiente al mes de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2016, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	4 Listones y 8 fluorescentes p/S.	11	2	9	3	\$ 1.464,24
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.464,24
	Sub Total					
	Partida	11	2	9	-	\$ 1.464,24
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2			\$ 1.464,24
2	Servicio monitoreo anfiteatros 4-16	11	3	5	9	\$ 1.355,20





RESOLUCIÓN N° 187 16

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.022/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.355,20
	Sub Total					
	Partida	11	3	5	-	\$ 1.355,20
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 1.355,20
	Inciso					
3	Campana 5m x 1m x 0,6m p/cocin	11	4	3	9	\$ 18.500,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 18.500,00
	Sub Total					
	Partida	11	4	3	-	\$ 18.500,00
	Principal					
	Sub Total	11	4			\$ 18.500,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 21.319,44
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 21.319,44
	Aprobado					

## Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	9	3	\$ 1.464,24
11	3	5	9	\$ 1.355,20
11	4	3	9	\$ 18.500,00
Total				\$ 21.319,44





RESOLUCIÓN N° 187 16

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.022/16.-

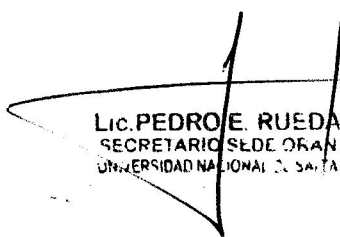
Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 1.464,24
Inciso	11	3	-	-	\$ 1.355,20
Inciso	11	4	-	-	\$ 18.500,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 21.319,44

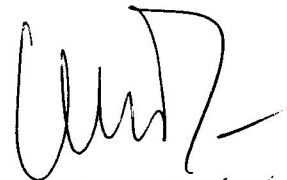
\* Fondos Otorgados \$ 102.121,60.-  
 \* Primera Rendición \$ 15.148,00 - Resolución N° SO-175/16.-  
 \* Segunda Rendición \$ 21.319,44 - Resolución N° SO-187/16.-  
 \* Saldo \$ 65.654,16.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
 Lic. PEDRO E. RUEDA  
 SECRETARIO SEDE ORAN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
 Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
 DIRECTORA SEDE ORAN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA